

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046**

Fecha: 29/05/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003006 2007 00063	Ejecutivo Singular	EDGAR - ROMERO PALACIO	MARIA MARLENY VELEZ PULGARIN	Auto aprueba liquidación del credito y modifica la aportada por la parte demandante	28/05/2020	139	1
63001 4003006 2010 00578	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA	JOHN EDUER ACOSTA TORRES	Auto aprueba liquidación del credito presentada por la demandante	28/05/2020	191	1
63001 4003006 2013 00230	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA - COOPERATIVA AVANZA	JHON WALTER RODRIGUEZ VALENCIA	Auto termina proceso por Pago total de la obligación, ordena levantamiento de las medidas cautelares y ordena archivo del proceso	28/05/2020	71	1
63001 4003006 2014 00021	Ejecutivo Singular	ALFONSO GUZMAN MORALES	LUZ MARINA NIETO SOTO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba la elaborada por el despacho.	28/05/2020	70	1
63001 4003006 2014 00255	Ejecutivo Singular	COOPEQUIN LTDA. - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL QUINDIO LTDA.	JIMMY BERRIO MORENO	Auto termina proceso por Pago total de la obligación, ordena levantamiento de la medida cautelar, se abstiene de ordenar entrega de títulos por no existir pendientes y ordena archivar expediente	28/05/2020	50	1
63001 4003006 2015 00721	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA	Auto aprueba liquidación del credito y modifica la aportada por la parte demandante	28/05/2020	63	1
63001 4003006 2016 00383	Ejecutivo Singular	COOPEQUIN LTDA.	AGUSTIN PULIDO BARRERO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica, aprueba la elaborada por el despacho y termina el proceso por pago total de la obligación, ordena levantamiento de medidas cautelares, entrega de depositos judiciales y archivo del proceso	28/05/2020	66	1
63001 4003006 2017 00595	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARINO DAVILA CASTAÑO	LUISA CAROLINA ARENAS RODRIGUEZ	Auto Requiriendo a la parte demandante para que aclare liquidación de crédito presentada	28/05/2020	178	1
63001 4003006 2018 00922	Ejecutivo Singular	JOSE REINEL CARDENAS TORRES	JOSE EDISON CAMPO ERAZO	Auto aprueba liquidación del credito y modifica la aportada por la parte demandante	28/05/2020	48	1
63001 4003006 2019 00001	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	MARIA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación, ordena levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso	28/05/2020	59	1
63001 4003006 2019 00197	Ejecutivo Singular	NEW CREDIT S.A.S	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de obligación, ordena levantamiento medida y ordena archivar proceso	28/05/2020	71	1
63001 4003006 2019 00291	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE-	ELGAR MANRIQUE GOMEZ	Auto aprueba liquidación del credito y modifica la aportada por la parte demandante	28/05/2020	60	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003006 2019 00505	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion, se abstiene de realizar ordenamiento frente a renuncia de poder, se abstiene de efectuar ordenamiento alguno respecto a medidas cautelares pues no fueron decretadas y ordena archivar expediente	28/05/2020	61	1
63001 4003006 2019 00508	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	JOSE DANIEL VELASQUEZ	Auto termina proceso por Pago parcial de la obligacion, ordena el levantamiento de la medida cautelar, requiere a la parte demandante para la devolucion del despacho comisorio N° 092 y ordena archivar el expediente	28/05/2020	98	1
63001 4003006 2019 00626	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion, ordena levantamiento de medida cautelar y archiva expediente	28/05/2020	49	1
63001 4003006 2019 00753	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA RENDON GARCIA	Auto termina proceso por Pago parcial de la obligación, ordena levantamiento de medida cautelar, requiere al demandante para que devuelva despacho comisorio No. 001 sin diligenciar y ordena archivo del proceso	28/05/2020	110	1
63001 4003006 2019 00805	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago total de la obligación, ordena levantamiento de medidas cautelares y archivo del proceso	28/05/2020	56	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/05/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO